

el pago de sus obligaciones Tributarias, libros de intereses por Mora, Multas, cargos y recargos, 11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos, el señor Vice Alcalde Municipal, cerró la sesión a las 5:00 p.m.

Jairo Adulio Melo
Vra. Alcalde.

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARANÁ
REGIDOR #1
Fredy Rodríguez
Regidor # 1

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARANÁ
REGIDOR #2
Delmy Yesenia Castellanos
Delmy Castellanos
R # 2

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARANÁ
REGIDOR #4
José Amílcar Gudiel
R # 4

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARANÁ
REGIDOR #5
Nilsón Guillermo Valladares
5

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN MATIAS, EL PARANÁ
REGIDOR #6
Anabesi Gudiel
Anabesi Gudiel
6.

SECRETARIA MUNICIPAL
SAN MATIAS, DPTO. EL PARANÁ
Karin Harber Torres
Secretaria Municipal

"Acta # 9"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraná a los 31 días del mes de Mayo del año 2022 a la hora 1:30 p.m., en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Rami Edgardo Castellanos Gato, el Vice Alcalde Municipal señor Jairo Adulio Melo Andrade, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Fredy Reinel Rodríguez Maradiaga, Delmy Yesenia Castellanos Ruiz, Teodora de Jesús María Valerio, José Amílcar Gudiel Ardon, Nilsón Guillermo Valladares Gato y Anabesi Gudiel Castellanos y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración, La señora regidora Anabesi Gudiel Castellanos, tomó la palabra y elevó plegarias de agradeci-

miento a nuestro creador. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, haciendo mención que en reuniones anteriores no pudo hacer acto de presencia ya que no estaba bien de salud, posteriormente dio por aperturada esta importante reunión. 4. Dictura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Dictura, discusión y aprobación del Acta anterior, en la cual se realizarán las siguientes observaciones: A. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que según el informe que presentó el Jefe de Batastros sobre la propuesta de la calle en el cementerio nuevo, no escuchó una solución. B. El señor Vice - Alcalde Municipal manifestó que el Jefe de Batastros Wilmer Salinas, propuso la realización de la calle en el Cementerio nuevo, debido a que se tiene que habitar el terreno que se compró, ya que no hay espacio donde enterrar los difuntos, y como Vice Alcalde, lo que mencionó es que se deben medir las caucitas y ubicar bien los lugares en donde las personas puedan enterrar así al difunto, para que haya un mejor orden. La señora regidora Teodora de Jesús Huila, manifestó que observó en el cementerio nuevo, que la cerca de alambre está atornillado con la basura. C. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que es necesario buscar una solución, ya que las personas con mucho sacrificio arreglan los fosos de sus seres queridos, y los animales entran al cementerio y quiebran las cruces, las placas y los fosos. D. El señor Alcalde Municipal manifestó que para buscar una persona que haga el trabajo, se tiene que cumplir con las nuevas disposiciones del Presupuesto. E. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que respecto al informe mensual que presentó el Auditor Interno Municipal Walter Alexander Flores, en la reunión anterior, tiene una observación, ya que el mismo no está cumpliendo en entregar el informe mensual a la Corporación Municipal, como está estipulado en la Ley de Municipalidades. F. El señor Alcalde Municipal preguntó a los señores regidores si están de acuerdo que se envíe un memorando al Auditor Interno Walter Alexander Flores citando el Artículo N. 54 de la Ley de Municipalidades, que menciona que debe presentar informes mensuales a la Corporación Municipal. H. Dos señores regidores: Fredi Reina Rodríguez, Wilmy Yesenia Castañanos, Teodora de Jesús Huila, José Américo Gudi, Nilsón Guillermo Sando y Anabasi Gudi Castañanos, y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo que se envíe memorando al Auditor interno señor Walter Flores, citando el Artículo N. 54 de la Ley de Municipalidades, que menciona que debe presentar informes mensuales a la Corporación. G. Dictura de correspondencia. No hubo. 7. Informes. 7.1. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, preguntó cómo está el problema en la Comunidad de San Jerónimo sobre las cercas instaladas donde los señores: Gloria Isabel Avila Carrato, Gloria Avila y Angel Chacón. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el Director Municipal de Justicia señor Miguel Castañanos cumplió en retirar la cerca de la señora Gloria Isabel Avila, misma la volvió a instalar, ya que el abogado que está con el caso lo tiene en la Fiscalía, -

mismos no dejan actuar a las autoridades locales, haciendo mención que no solo estos casos están en la fiscalía; de igual forma pregunto a los señores regidores si están de acuerdo que se envíe un memorando al Director Municipal de Justicia señor Miguel Antonio Castellanos, para que presente un informe de los casos de las vías públicas en contienda. B. Los señores regidores: Fred Weiner Rodríguez, Dany Yesenia Castellanos, Teodora de Jesus Henao, José Amador Gudiel, Nirbon Guillermo Soto, Anabesi Gudiel Castellanos y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo que se envíe memorando al Director Municipal de Justicia señor Miguel Antonio Castellanos, para que presente un informe de los casos de las vías públicas en contienda. C. La señora regidora Anabesi Gudiel Castellanos manifestó que en la comunidad de San Jerónimo, en la calle que conduce a la comunidad La Concepción, hay un bulto de arena que obstaculiza el acceso a los vehículos, por lo que sugiere que se realice una supervisión. D. El señor Alcalde Municipal manifestó que se girará instrucciones al Director Municipal de Justicia señor Miguel Antonio Castellanos, para que realice una supervisión. 7-2. El señor Alcalde Municipal manifestó que la I Etapa del Proyecto Remodelación Rafael Leonardo Callejas, ya está concluida, y en los próximos días se continuará con la II Etapa del mismo, haciendo mención a la Corporación Municipal que si tienen alguna observación necesaria para mejorar el Proyecto del Parque Rafael Leonardo Callejas, lo pueden hacer. 7-3. El señor Alcalde Municipal manifestó que respecto al Granero Municipal que cuenta la Municipalidad, es para apoyar a la población en estos momentos tan difíciles es cuando más necesitan, actualmente la medida de Maíz está a \$ 15.00, por lo que sugiere que se dé a un precio más bajo. A. El señor regidor José Amador Gudiel, manifestó que en algunos negocios la medida de Maíz está a un precio alto y la situación de la población está muy difícil, por lo que propuso vender a \$ 10.00 la medida de Maíz. B. La Corporación Municipal realizó los siguientes considerandos: 1. CONSIDERANDO: Que es muy difícil la situación que está atravesando nuestro país y por ende nuestro Municipio de San Matías y que en años anteriores los Agricultores perdieron las cosechas por la sequía / huracanes. 2. CONSIDERANDO: Que la Municipalidad cuenta con un Granero Municipal, donde en la actualidad se está vendiendo a \$ 15.00 la medida de maíz. 3. CONSIDERANDO: Que el precio del maíz ha alcanzado un precio muy elevado en el mercado, por lo cual se ha buscado la forma de apoyar a la población. 4. CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal, debe velar por el bienestar de la población. Por tanto: Acordó vender la medida de maíz a \$ 10.00. 8. RECESO. 9. Puntos a Tratar: No hubo. 10. ACUSADOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Enviar memorando al Auditor Interno Municipal señor Walter Alexander Flores Romero, citando el Capítulo VIII Artículo 11.54 de la Ley de Municipalidades, que debe presentar Informes Mensuales a la Corporación Municipal; de igual forma enviar Memorando al Director Municipal de Justicia señor Miguel Antonio Castellanos Valladares para que presente un informe de los casos de las vías públicas en contienda. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Vender la medida de Maíz a \$ 10.00. 11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos el señor Alcalde Municipal, cerró la sesión a las 3:00 pm.



Miguel Antonio Castellanos
Alcalde Municipal



Jairo Meléndez
Vice Alcalde Municipal


 Fredi Reinel Rodríguez
 Regidor # 1


 Delmy Yesenia Castellano
 Delmy Castellano
 R # 2


 Teodoro de Jesus Morales
 R = 3


 José Amílcar Guebara
 R = 4


 Wilson Guillermo Valladares
 # 5


 Anabesi Gudiol
 Anabesi Gudiol
 # 6


 Karla Harben Torres
 Secretaria Municipal

Acta # 10

En el Municipio de San Matías, departamento de El Paraíso a los 06 días del mes de Junio del año 2022, a la hora 4:00 p.m. en sesión Extraordinaria, convocada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor -- Raul Ezequiel Castellanos Gosa; Vice Alcalde Municipal señor Jaime Adalberto Nieto Andrade; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Fredi Reinel Rodríguez, Horadiago Teodoro de Jesus Nieto Valerio, José Amílcar Gudiol Ardon, Wilson Guillermo Valladares Gosa, Comisionado Municipal señores Denys Enrique Guarceta, secretaria de la Comisión Ciudadana de Transparencia señora Irma Carolina Guerrero y la presente Secretaria Municipal que da fe y Autoriza:

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Punto a Tratar: 4.1. Tratar asunto relacionado con la Tesorera Municipal señora - Mayeli Betibia Quarte.
5. Acuerdos y resoluciones
6. Cierre de la sesión.

1. Oración. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, toma la palabra y eleva plegarias de agradecimiento a nuestro Dios. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, y posteriormente dio por apertura esta importante reunión. 4. Punto a Tratar. 4.1. Tratar asunto relacionado con la Tesorera Municipal señora Mayeli Betibia-